

Valparaíso, 18 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 022-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, acordaron oficiar a US., con el propósito que se sirva informar, sobre el número de personas contratadas y los montos informados en la atención primaria desde que se inició la pandemia en materia de testeos y trazabilidad que ha asumido la APS (Atención Primaria de Salud) en las distintas regiones, desagregado por servicio de salud o por región, según se estime.

Dios guarde a US.



**CARLOS CÁMARA OYARZO**

Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE SALUD  
SEÑOR ENRIQUE PARIS**

[Bonnie.marquez@minsal.cl](mailto:Bonnie.marquez@minsal.cl)

[Jaime.gonzalez@minsal.cl](mailto:Jaime.gonzalez@minsal.cl)